

# **INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PACINETCOM S.A.**

**En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisario Principal de PACINETCOM S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2.013.**

**a.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de los Accionistas de la Compañía.**

**b.- La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así también los comprobantes y libros de Contabilidad, que reflejan sus operaciones comerciales.**

**c.- Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo procedente a lo dispuesto en la Ley de Compañías excepto los limitantes que ocasiona lo expresado en el literal b de la presente Acta.**

**d.- Como PACINETCOM S.A., se está reorganizando como Empresa, de tal manera que sus Estados Financieros reflejan sus reales operaciones comerciales.**

**e.- Por la misma razón debido a lo anotado, no se ha implementado un Sistema de Control adecuado que refleje prolijamente cada uno de sus departamentos y sistemas.**

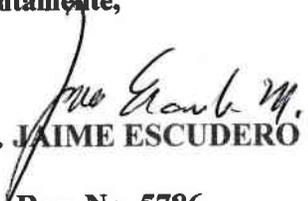
**f.- A pesar como el movimiento económico de la Empresa es limitado, se han aplicado los Principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador.**

**g.- En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la compañía, se conservan las listas de los Socios asistentes, de acuerdo a la Ley.**

**h.- Como los administradores no están obligados a presentar garantías, no he pedido que se convoque a la Junta General al respecto, ni se ha limitado remoción de administrador alguno, no he podido presentar denuncia alguna contra la administración, tampoco he convocado a la Junta General de Accionistas para conocer informes relacionados con lo expresado.**

**Dejo en estos términos presentado el informe por el año 2.013, que me corresponde como Comisario de esta Sociedad.**

**Atentamente,**

  
**AB. JAIME ESCUDERO**

**Reg. No. 5786**